

Bases IX Concurso de Fotografía Turística Asociación de Periodistas de Turismo APTUR Chile

La Asociación de Periodistas de Turismo APTUR Chile, convoca al IX Concurso de Fotografía Turística APTUR Chile 2024, de acuerdo con las siguientes bases:

1. Podrán participar en este concurso todas las personas que residan en nuestro país, tengan su cédula de identidad chilena y que sean mayores de 18 años.
2. Las fotografías podrán ser en blanco y negro o en colores, y deberán ser presentadas en formato digital (JPEG), independientemente de la forma en que fueron capturadas, respetando los siguientes requisitos:
 - a) Dimensiones mínimas: 1920x 1080 pixeles o su equivalente en posición vertical (si es seleccionada se pedirá en alta resolución)
 - b) No tener ningún mensaje, retoque ni objeto editado sobre la fotografía
 - c) Las obras deberán ser originales, de la autoría del concursante y no deberán haber sido premiadas en otros concursos a la fecha de su presentación al presente.
 - d) Las imágenes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados en esta convocatoria serán descalificadas automáticamente. Asimismo, no se aceptarán archivos con contenidos contrarios a la legalidad vigente.
3. Para esta IX versión, APTUR Chile ha dispuesto las siguientes categorías que ponen en valor aspectos que no pueden estar ausentes del desarrollo del turismo en nuestro país:

3.1. Gastronomía y Enoturismo de Chile

La gastronomía y el enoturismo son parte esencial del patrimonio cultural y la experiencia turística de Chile. Este concurso invita a capturar, a través de la fotografía, la diversidad de sabores, territorios y tradiciones que definen la identidad culinaria y vitivinícola del país.

Se valorarán imágenes que reflejen preparaciones locales, productos con denominación de origen, oficios gastronómicos, viñedos, procesos de producción del vino, catas y maridajes, así como escenas que integren el entorno natural, cultural y humano en torno a la mesa y la copa. No se aceptarán fotografías que promocionen marcas comerciales.

APTUR Chile invita a poner en foco la riqueza de nuestras cocinas y valles vitivinícolas, fomentando una mirada creativa, auténtica y respetuosa sobre los sabores que nos representan y los destinos que los inspiran.

3.2 Flora y Fauna de Chile

La riqueza biológica de Chile es uno de sus patrimonios más valiosos. Esta categoría invita a capturar, mediante la fotografía, la diversidad de especies animales y vegetales que habitan el territorio nacional.

Se valorarán imágenes que retraten ejemplares de flora y fauna en su entorno natural, destacando su comportamiento, adaptación, belleza o relevancia ecológica. Se priorizará el enfoque respetuoso, la originalidad, el valor documental y el aporte a la sensibilización sobre la conservación de la biodiversidad.

APTUR Chile propone, con esta categoría, una mirada que no solo admire la naturaleza, sino que también contribuya a poner en valor los ecosistemas y la necesidad de preservarlos para las futuras generaciones.

3.3 Destinos desconocidos de Chile

Chile es mucho más que sus postales clásicas. Este concurso invita a descubrir y retratar, a través de la fotografía, aquellos destinos poco conocidos, rurales o emergentes que sorprenden por su belleza, autenticidad y valor cultural o natural.

Se valorarán imágenes que revelen lugares fuera del circuito turístico tradicional: pueblos con historia, paisajes poco explorados, rincones de biodiversidad, manifestaciones culturales locales o experiencias que conecten al viajero con la identidad profunda del territorio.

APTUR Chile busca, con esta categoría, fomentar el turismo descentralizado y sostenible, visibilizando el potencial de destinos que esperan ser contados desde una mirada creativa, sensible y respetuosa.

4. El plazo para enviar las imágenes rige desde las cero horas del **martes 01 de julio de 2025** hasta el **lunes 01 septiembre de 2025 a las 24:00 horas**. (hora continental de Chile)

La organización se reserva el derecho de prorrogar el plazo del concurso.

5. Cada concursante podrá participar con un máximo de 3 (tres) fotografías, las que deberán incluirse como adjunto, en formato JPG, en un mail personal del concursante dirigido a la dirección **concursoaptur@gmail.com**. Cada foto deberá estar identificada con el nombre del concursante y el número 001, 002 y 003, si presenta tres trabajos. Por ejemplo: Abel Soto 001, Abel Soto 002, Abel Soto 003.
6. En el asunto del correo sólo debe indicarse el nombre y apellidos del concursante y en el cuerpo del mensaje debe indicarse de nuevo el nombre y apellidos, más número de cédula de identidad, número de teléfono de contacto y dirección de su domicilio. También debe indicar a qué corresponde cada foto (título o nombre de la foto) y su respectiva categoría. Por ejemplo: 001, trabajador en bosque nativo en campo sureño. / 002, congestión de tránsito en ruta turística. / 003, persona sube escaleras en cerros de Valparaíso.

7. Habrá un ganador, un segundo y un tercer lugar, por cada de una de las tres categorías, más una mención honrosa especial a la categoría que el jurado estime conveniente otorgar, quienes recibirán premios donados por prestigiosas empresas del rubro (sector hotelero, gastronómico y/o turístico en general). Habrá un gran ganador y un premio especial a la Mejor Fotografía, que será elegida por el jurado dentro de las fotografías seleccionadas en cualquiera de las categorías mencionadas.
8. Los premios estarán sujetos a disponibilidad, vigencia de cobro y otros que determine el auspiciador. Se deja expresa constancia que APTUR Chile no tendrá ninguna responsabilidad en caso de que alguno de los premios no pudiere materializarse, siendo ello solamente responsabilidad de la empresa que lo ha otorgado.
9. La organización se pondrá en contacto con los ganadores en un plazo máximo de 15 días hábiles a partir de la fecha de publicación de los resultados. En caso de no poder establecer contacto, los ganadores tendrán un plazo máximo de 60 días para comunicarse por email con la organización, manifestando su aceptación del premio obtenido. Transcurrido dicho plazo, se entenderá que renuncian al premio sin derecho a compensación alguna.
10. El fallo del jurado será definitivo e inapelable y se dará a conocer, al menos, a través de los sitios web de APTUR Chile y Sernatur. El jurado estará integrado por dos miembros de la Asociación de Periodistas de Turismo APTUR Chile, y representantes de empresas u organizaciones relacionadas con el sector turístico de Chile.
11. La entrega de los premios se efectuará el viernes 3 de octubre 2025 en Santiago, en el marco de la Feria Vyva. Si el ganador de un premio no responde, tendrá un plazo máximo de 30 días para comunicarse con la organización, en el mismo mail del concurso, de lo contrario el premio quedará nulo.
12. El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.
13. Los concursantes autorizan expresamente a la Asociación de Periodistas de Turismo de Chile (APTUR Chile), para que sus fotografías puedan ser exhibidas como parte de las acciones de promoción del concurso, incluyendo su publicación en internet.
14. Al participar en el concurso, el o la participante otorga su consentimiento expreso a la organización para acceder y utilizar los datos personales proporcionados en el correo, con el fin de publicitar los resultados del concurso. Sin embargo, esta utilización no otorgará al participante ningún derecho de remuneración o beneficio. La información personal solo se utilizará para los fines relacionados con el concurso y sus actividades derivadas.
15. Las fotografías enviadas al presente concurso y que resulten premiadas en el mismo, podrán ser utilizadas por APTUR Chile, la que se reserva el derecho a uso de las mismas en cualquiera de sus medios y soportes gráficos.

16. La Asociación de Periodistas de Turismo de Chile (APTUR Chile), no se hace responsable por el uso o distribución de las fotografías por parte de terceras personas que las hayan obtenido por medio de clonación u otro sistema digital de obtención de fotografías desde el sitio web de la asociación.

17.- La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.

PREMIOS 2025

Categoría: Gastronomía y Enoturismo de Chile

1) **1ER LUGAR:** 1 noche para 2 personas + Trekking astronómico Base al Cuarzo + noche de tinaja a leña, en **Cabañas Nidos de Alcohuz** , Valle del Elqui , comuna de Paihuano , Región de Coquimbo + 1 pack de licores artesanales **Lomas de Quillón** , Valle del Itata , Región Ñuble.

2DO LUGAR 1 Ruta Enoturismo para 2 personas tour, degustación y almuerzo en **Viña Tarapacá** y con traslado de **Baco Tours**. Comuna de Isla de Maipo , Región Metropolitana

3ER LUGAR: Un almuerzo en el **Hotel Almacruz** , en el restaurante **Make Make** para 2 personas , comuna de Santiago , Región Metropolitana.

2) **Mención honrosa** Un Pass Day con piscina temperada - gimnasio - saunas y cafetería. para 2 personas en el **Club Deportivo Universidad Católica** , comuna Las Condes , Región Metropolitana

Categoría: Flora y Fauna de Chile

1ER LUGAR: Una experiencia en **Sky Costanera** para dos personas que incluye una cena en su restaurante , comuna Providencia , Región Metropolitana + un Tour Premium para 2 personas en **Viña Cousiño Macul** , comuna Peñalolén , Región Metropolitana .

2DO LUGAR: Un noche de estadía en el **Hotel Verso** , con desayuno incluido para 2

personas comuna de Valparaíso , Región de Valparaíso + Brunch para 2 personas en **Cafetería Le Mint** , comuna Concón , Región de Valparaíso.

3ER LUGAR: Happy Hour en el **Hotel Le Meridien** para 2 personas, comuna de Santiago , Región Metropolitana + 1 pack de cervezas **Mestra de restaurante ElKika** , comuna Providencia , Región Metropolitana

Mención honrosa Un Pass Day con piscina temperada - gimnasio - saunas y cafetería. para 2 personas en el **Club Deportivo Universidad Católica** , comuna Las Condes , Región Metropolitana

Categoría: Destinos Desconocidos de Chile

1ER LUGAR: Una noche de estadía en el **hotel Rugendas** con desayuno incluido, comuna Las Condes , Región Metropolitana + 1 Tour Premium para 2 personas en **Viña Santa Rita** , comuna de Buin , Región Metropolitana

2DO LUGAR Un noche de estadía en el **hotel Campanario** con desayuno incluido, comuna La Serena , Región Coquimbo + Dos botellas de **Vino del Desierto** , comuna Pozo Almonte , Región Tarapacá

3ER LUGAR 1 Happy Hour para dos personas en el Restaurant La Fattoria, del **Hotel Regal Pacific** , comuna Las Condes, Santiago Región Metropolitana + 1 polera original de **Agencia Baal** , Santiago , Región Metropolitana

Mención honrosa Un Pass Day con piscina temperada - gimnasio - saunas y cafetería. para 2 personas en el **Club Deportivo Universidad Católica** , comuna Las Condes , Región Metropolitana

Premio especial a la MEJOR FOTOGRAFÍA de las tres categorías

Dos tickets aéreos destino nacional en línea aérea **Jet Smart** , + 2 noches de estadía en Lodge Nothofagus para dos personas Habitación Estándar doble Programa Bed & Breakfast en **Reserva Biológica Huilo – Huilo** , Comuna de Panguipulli , Región de Los Ríos.

Entrevista en la revista Canal Horeca , Santiago, Región Metropolitana.

- Se realizará un sorteo entre las fotografías finalistas seleccionadas de 4 vouchers para limpieza profesional de sensor de cámara digital de **Emporio Fotográfico**
- La entrega de premios estará sujeta al punto 8 de estas mismas bases.

